

# Mayobamba.



269

En la plaza pública de la comunidad campesina de Mayobamba, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil dos, siendo las horas doce del medio día, se reunieron los comuneros en general bajo la convocatoria del presidente de la Directiva Comunal de Mayobamba, Sr. Pascual Tito Steguapa con la única finalidad de tratar sobre la Consulta Previa, de la Declaratoria del Paisaje Cultural del Valle de Sondor de como Patrimonio Cultural de la Nación. Después del registro de asistencia de los comuneros cumplida el coram reglamentaria el Sr. Pascual Tito Steguapa dió sus saludos a todos los presentes, dando por abierta la presente asamblea, pasaron de luego a manifestar que el representante del ministerio de Cultura viene realizando la consulta previa y hubo una reunión el 6 de julio o capacitación en donde propone la zona de declaratoria del paisaje Cultural en sector de la comunidad de Mayobamba. De lo cual pidió opiniones a esta declaratoria del paisaje Cultural. El señor Agapito Casan Kalomiro, manifestó que al entender es para proteger los costumbres culturales y preservar los andenes, el uso continuo de uso de Tierras, de igual forma el señor Tadeo Garcia, Sr. Cásiano Gutiérrez y el Sr. Carlos Tito, concedieron con lo que hizo conocer del ministerio de cultura para preservar los andenes y uso





continúa de los acuerdos como de costumbres. De igual forma el Sr. Sebastián Casarín Palomino, manifestó que nos indagamos bien por que faltan algunos sitios debe incluir. En opinión mayoría se decide nombrar como representante lo siguiente representantes lo siguiente Comisioneros:

- Sebastián Casarín Palomino,
- Rosal Tito Stequispa
- Marcial Harroeca Stequispa
- Dina Tito Oropeza y German Ortiz Huamari.
- como Asesora Nely Huamari Ramos

De igual forma en opinión aceptaría la Declaratoria en otra oportunidad, teniendo mas información del paisaje cultural, es decir por la unanimidad decide no aceptar como paisaje cultural de parte de los comuneros de Haysbamba. No habiendo mas puntos que tratar se levanta la reunión, pasando a firmar los presentes.

- Agapito Casarín Palomino
- Sr. Rosal Tito Stequispa
- Sr. Marcial Harroeca Stequispa
- Sr. Dina Tito Oropeza y German Ortiz Huamari
- Sr. Nely Huamari Ramos
- Sr. Sebastián Casarín Palomino
- Sr. Rosal Tito Stequispa
- Sr. Marcial Harroeca Stequispa
- Sr. Dina Tito Oropeza y German Ortiz Huamari
- Sr. Nely Huamari Ramos
- Sr. Sebastián Casarín Palomino
- Sr. Rosal Tito Stequispa
- Sr. Marcial Harroeca Stequispa
- Sr. Dina Tito Oropeza y German Ortiz Huamari
- Sr. Nely Huamari Ramos





- Agripino Huashuayo Cuartes 06281969
- Cetruces Lamocca Quirpe 09153337
- Julia G Quirpe d. Cuasima 28808148
- Juan P. Ramos Solier 28812315
- Justa Quirpe Solier 28818164
- Eurebio Rumbadre Casari
- Roxana Lamocca Tito 71442561
- Geovana Ortiz Tito 41786881
- Nyrida Huashuayo Casari
- Primitiva Garcia Tomayquirpe 28818518
- Virginia Ramos Alcca 09099112
- Cristo Garcia Tomayquirpe 28818594
- Marta Quirpe Anchiagua 10516159
- Arcadio Ortiz de Casari 28817294
- Maximiliano Ortiz de Ramos 28818175
- Monorato Miranda Cuasima 10581483
- Maria Magdalena Cuadros Garcia 08206632
- Hermelinda Quirpe Anchiagua 28818451
- Maximo A. Miranda Stequiso 09099565
- Martin Salomero Lamocca 28814759
- Fidel Lamocca Palmirino 08326707
- Dona Plutarco Ude Miranda 28817339
- Curpas Ortiz Paucara 08794066
- Braulio Ortiz Tito 28818724
- Zwedes Ortiz Huamani 28817492
- Juan V. Hayhua Huamani 28818586
- Constantino Huamani Lamocca 40058470
- Juan Hayhua Miranda 42320412
- Susana Tito Huamani 41425937
- Antonio Ortiz Huamani 15450402
- Santiago A. Palmirino Hayhua 21516642
- Shonozan Ortiz Lamocca 71455630